

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Viernes 20 de Junio de 1823. = S Silvestre P. y M.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Sta. Teresa: se reserva á las 7 y media.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PORTUGAL.

Lisboa 28 de Mayo.

En el suplemento al *Diario del Gobierno* de ayer se lee lo siguiente:

»Lisboa 27 de Mayo. — Estaba reservada para nuestros dias esta humillacion y un acontecimiento lleno de infamia, del cual es autor un portugués degenerado, pariente cercano de los viles facciosos Silveiras. Mucho tiempo ha que el Gobierno desconfiaba con razon del brigadier Sampayo, comandante del regimiento de infanteria núm. 23: la conducta ambigua de este oficial dió lugar á su justa remocion dispuesta por el Gobierno, que en la madrugada del 27 mandó que este regimiento saliese para su destino en la provincia de Beira, donde se debe reunir al ejército de observacion. El infame Sampayo aprovecha esta ocasion para seducir á los incautos soldados, y poniéndose al frente de ellos hace alto en las inmediaciones de la ciudad, y escribe al brigadier gobernador de las armas la siguiente carta:

»Estimado general y amigo: He tomado ya mi partido. La deposicion del ministerio actual: el rey con dignidad y constitucion que produzca la felicidad y el sosiego general, y no la guerra civil: finalmente nada de faccion que sea contraria al rey y á la nacion: union y olvido de lo pasado es lo que quiere el regimiento 23: tú quieres seguramente lo mismo, y se acabó la anarquía. — Souza.

El plan que se disponia para hacernos retroceder al absolutismo halló entrada en el corazon incauto y sin esperiencia del hijo del mejor de los reyes. El infante D. Miguel desamparó á la una de esta misma madrugada la casa paterna, y fué á reunirse á aquel puñado de hombres ilusos, acompañado, segun parece, de algunos soldados de caballeria del núm. 4.º Nada se ha traslucido hasta ahora acerca de los designios de este mal aconsejado príncipe, que en vez de ser el digno imitador de las virtudes de su augusto padre, se reúne con aquellos mismos que pretenden sumir sus conciudadanos en los horrores de la guerra civil para entregarlos inermes y despedazados á la dominacion estrangera.

»El Gobierno ha tomado las mas enérgicas providencias para impedir el progreso de esta faccion desorganizadora. Las tropas se conservan firmes en su juramento, y puestos sobre las armas aguardan en sus cuarteles las ordenes de su general que les inspira confianza. La camara reunida en junta extraordinaria, sostiene el buen nombre que siempre ha merecido: las milicias nacionales se reúnen á porfía, y á las ordenes de sus dignos gefes hacen ver lo que puede esperarse de hombres libres cuando se proponen defender con firmeza sus derechos inagenables. Finalmente las cortes se

hallan en sesion permanente, y se ocupan en todos los medios de salvacion.

»Portugueses, ¿qué quereis? ¿Consentiréis por ventura que os diese la ley un puñado de guardias pretorianas? ¿Os conviene acaso obedecer á los indignos aristócratas que os quieren ultrajar? Ah! eso no: sois lusos, y esto basta. Union y tendremos fuerza."

=Los acontecimientos del dia han dado motivo á una célebre sesion de Cortes. En la de ayer presentó su dictamen la comision de seguridad y de defensa pública en los términos siguientes:

»La comision de defensa y seguridad pública ha examinado el oficio que la diputacion permanente remitió á las cortes; y es de parecer: 1.º que se declare que la patria está en peligro: 2.º que se envíe un mensaje al rey, pidiendo muy respetuosamente la destitucion de todo el ministerio, y el nombramiento de nuevos ministros: 3.º que segun la forma de los poderes extraordinarios que concede la Constitucion debe encargarse al general Sepúlveda el mantener la seguridad y el sosiego de la capital, mientras que nombrado el nuevo ministerio no se dieren las providencias necesarias. — Palacio de las cortes 27 de mayo de 1823." (Siguen las firmas.)

Puesto á votacion el art. 1.º se decidió unánimemente que la patria estaba en peligro.

El art. 2.º dió motivo á una larga discusion, en la que se desechó el dictamen de la comision, aprobándose en su lugar la siguiente modificacion del Sr. Freire: «Que esta era la ocasion de enviar al rey un mensaje, felicitándole por su constancia, pidiéndole que unido, como siempre lo ha estado, al cuerpo legislativo, trabajen todos de comun acuerdo por la salvacion de la patria, que las cortes acaban de declarar en peligro; que ademas de esto, en el mismo mensaje se le pidiese que, oído su consejo de estado, si lo tuviese por conveniente, depusiese al ministerio, igualmente que á cualesquiera otros empleados públicos, sustituyéndoles sujetos de toda confianza."

La tercera parte del dictamen fue aprobada con la adiccion siguiente: «hasta que se tomen nuevas providencias ó el rey nombre nuevo ministerio."

— Se asegura, dice el *diario del Gobierno*, que inmediatamente que la diputacion hizo su mensaje al rey, pidió el ministerio su dimision. S. M. convocó al consejo de estado; pero ignoramos lo que el rey habrá resuelto. «Se ha conservado la tranquilidad pública de tal manera que los que no han salido de su casa no han sabido nada de lo que ha pasado. Las tropas han permanecido sobre las armas en los cuarteles, haciéndose cada vez mas acreedoras á la confianza de la nacion por su disciplina y por toda su conducta. Todos los ciudadanos de la guardia civica han manifestado el mayor celo, ac-

tividad y deseo de mantener el orden público: gran número de ellos se reunieron espontáneamente, y á las órdenes de sus gefes se hallan armados en sus barrios respectivos. Es la una de la madrugada, y tal es, despues de un acontecimiento que por su naturaleza habria escitado el desorden y la confusion en cualquier otra capital; tal es, decimos, la situacion de esta grande y populosa ciudad de Lisboa."

Nota. Las noticias que hoy corren de Portugal son de tanta importancia, que á pesar de la seguridad con que generalmente se dan no nos atrevemos á anunciarlas mas que como rumores. Suponen que el rey ha salido de Lisboa acompañado de la guarnicion mandada por el general Sepúlveda, y añaden que se trataba de dar una nueva constitucion. No se dice que partido han tomado las Córtes; pero se conviene generalmente en que no es el absolutismo el que se quiere establecer. Noticias de este tamaño pronto podremos desmentirlas ó confirmarlas de oficio, y hasta tanto la prudencia dicta que suspendamos nuestro juicio, y nos precavamos de las esageraciones con que la malevolencia procurará desfigurarlas.

(Univ. del 5.)

NOTICIAS NACIONALES.

Sevilla 5 de junio.

Han llegado á Sevilla gazetas de Madrid del 29, 30 y 31 de mayo que contienen varios decretos de la regencia *agabachada*. Uno de los mas notables es la honrosa proscripcion á que condena á los batallones de Guadalajara y á el escuadron de Lusitania, que rechazaron de las puertas de Madrid al ladron de Bessieres y á los pillos que se le habian agregado para saquear la capital. Está visto que aquellos gobernantes á imitacion de sus amos no tratan sino de popularizarse con la canalla. Ella les dará el pago.

Las mismas gacetas contienen el nombramiento de los ministros afrancesados, que segun parece son: de estado Vargas, el de Roma; de hacienda Erro; de guerra el mariscal de campo S. Juan; de marina Salazar, y del interior y de gobernacion de ultramar Garcia de la Torre.

Ultimamente, en una de aquellas gacetas se anuncia que para el dia 21 de este mes deben hallarse reunidas en Sevilla las dos divisiones del ejército frances que habian salido de Madrid; pero se les olvidó á los redactores poner entre paréntesis, *si el tiempo lo permite*, como se hace en los carteles de toros.

Se asegura que S. M. ha confiado la direccion superior del segundo y tercer ejército y del de reserva al general Ballesteros, y que este gefe tiene orden para venir á ocupar los desfiladeros de Sierra Morena. El general Villacampa sale mañana para el mismo punto.

El 28 de mayo pasó el general Morillo por Lugo dirigiéndose á la Coruña, á donde lo llamaban atenciones propias del mando superior que tiene en aquella provincia. Su ejército ocupaba las mismas posiciones.

ARTICULO DE OFICIO.

El secretario del despacho de estado ha dirigido la siguiente circular á los agentes diplomáticos de S. M. en las cortes estrangeras.

»Es notoria á todos la conducta, constantemente hostil y pérfida, observada por el gabinete de las Tullerías con respecto á la España desde el momento en que resta estableció la Constitución política que la rige. El velo grosero que por algun tiempo cubrió tantas alevosías fue con escándalo de la moral y del pudor público rasgado por los ministros franceses en el seno de una asamblea legislativa; y la posteridad indignada sabrá por la misma confesion de los culpables que el gobierno de un monarca que se apellida cristianísimo lanzó sobre una nacion pacífica, su vecina, amiga y aliada, los tizones de la discordia civil; creó facciones, am-

párá á asesinos y traidores, con infraccion de la fé de los tratados.

»Desvió á la revolucion política mas legítima é incruenta que ofrecen los anales de los pueblos del curso tranquilo que emprendiera, asalariando viles escritores para desacreditar la virtud, sembrar la desconfianza, y predicar la anarquía.

»Calumnió la causa de la libertad, valiéndose de los mismos escesos, de las mismas convulsiones que sus intrigas y su oro corruptor provocaran.

»Barrenó las bases de la justicia universal y del derecho de las gentes, introduciendo ese inicuo principio de la intervencion de una potencia en los negocios domésticos de otra, destructor de toda independencia, de todo reposo, de toda estabilidad de las sociedades, para fundar la necesidad de una guerra impía, y de la invasion mas abominable que vieron jamas los hombres.

»Mas no eran todavia suficientes tamaños atentados para satisfacer al gabinete de las Tullerías. Para contentar á la faccion frenética que le dirige, era preciso coronarlos con uno de aquellos que de tiempo en tiempo ocurren en las ensangrentadas páginas de la historia para oprobio de la civilizacion y verguenza de los pueblos que los toleran. Era preciso que un gobierno que proclama altamente el dogma de la legitimidad de las dinastías y de la santidad del poder monárquico, como la única salvaguardia de la tranquilidad y de la dicha de las naciones, presentase al mundo el torpe cuanto peligroso espectáculo de crear, reconocer, patrocinar á una reunion de traidores á su patria y á su rey, que osara titularse «*junta provisional del gobierno de España é Indias*." Era preciso que afectando combatir á nombre de la religion, de la moral, de los principios conservadores de la sociedad, se preconizase el perjurio, se convidase á la sedicion, se despedazasen los lazos de la subordinacion y del orden público, se arrancase á la autoridad su benéfico prestigio, se minasen por fin los cimientos del trono que se pretende asegurar, y se echasen indignas sombras sobre la buena fé del augusto monarca que le ocupa sostenido por la lealtad de sus súbditos. Era preciso que, llevando ante sus filas á gavillas de ilusos y de malvados, el ejército de una potencia, que se supone á sí misma la mas adelantada en cultura, desnaturalizase el terrible derecho de la guerra de un modo inaudito, que le hace mil veces mas odioso y desolador, tomando por auxiliadores á la falsía, á la traicion, al fanatismo, y concitando á designio el favor de tropas de bandidos para pasar luego entre los pueblos atribulados como un benéfico libertador.

»La Europa, espectadora de estos horrores, calla y los consiente. Las potencias débiles se estremecen, y las llamadas grandes, ó favorecen al gabinete frances aprobando sus perniciosas doctrinas, ó descansan en la superioridad de fuerzas que las pone á cubierto de sus efectos. Mas la fuerza no es eterna; y la nacion que ayer dictó leyes á las otras, hoy es su ludibrio. Tal vez alguna que repruebe en teoria las estrañas máximas de derecho público que se pretende introducir, pero que se abstenga de impedir su peligrosa aplicacion, se arrepentirá ya tarde del grave error que cometiera.

La repeticion de estos actos de prepotencia consagrará su justicia; caerán las barreras que, aunque débiles, protegen la independencia de las sociedades y el equilibrio del poder; se horrarán las nociones de la moralidad pública, y la antorcha de la civilizacion será apagada por el soplo de la barbarie.

»El gobierno español empeñado al frente de una nacion generosa, aunque despedazada por intrigas estrangeras, en sostener no solo su causa, sino la causa de la humanidad entera, ó triunfará de sus cobardes enemigos, ó sucumbirá con gloria y con honor. Faltaría empero al cumplimiento de sus mas sagrados deberes, si en ocasion tan grande no levantara la voz con valentía.

«Debe protestar y protesta solemnemente à la faz del mundo contra el monstruoso derecho de intervencion de una potencia en los negocios domésticos de otra, y contra la perversion del derecho de la guerra, de que se ha hecho culpable el gabinete de las Tullerías; protesta contra la ereccion de una junta ilegítima y sediciosa, contra cualquier otro simulacro de gobierno que se le sustituya, y declara todos los actos que de ella emanaren nulos, irritos y de ningun valor: denuncia estas iniquidades à la execracion de todos los gobiernos, de todos los pueblos y de la posteridad.

«S. M. me manda prevenir à V. que dé conocimiento de esta protesta al gobierno cerca del cual se halla acreditado; que entregue copia de ella al señor ministro de negocios estrangeros si la pidiese, y que le dé V. publicidad.

«Dios guarde etc. — Sevilla 27 de mayo de 1823. — Firmado. — José Maria Pando.»

Talavera de la Reina 26 de mayo.

Esta mañana à las once ha entrado en esta villa el general Zayas con la guarnicion de Madrid y los prisioneros hechos en la accion del 20. El general Espeleta ha venido tambien con la coluna. Estos valientes cuyo entusiasmo por la libertad es imponderable, han sido recibidos por sus compañeros de armas con las mas vivas demostraciones de júbilo, compitiendo en ellas los habitantes, cuyas casas estaban todas colgadas.

El cuartel general sigue por ahora en este punto, y el ejército está cada dia mas animado y con mayores deseos de medir sus fuerzas con los enemigos de la libertad. La siguiente orden del dia de hoy contiene las demas novedades del cuartel general.

Orden general del 26 de mayo de 1823.

Primero: se suspende la salida del cuartel general hasta nueva orden.

Segundo: el general en jefe ha sabido con disgusto que las partidas que marchan sueltas no respetan las haciendas y propiedades; y encarga à los señores gefes y oficiales pongan el mayor cuidado en atajar este desorden.

Tercero: se reconocerá por comandante general i terino de ingenieros al brigadier D. Ramon de la Rocha; por ayudante del gobernador del cuartel general al capitán de infanteria D. Antonio Catalá; y por ordenanza de honor del general en jefe con destino al estado mayor del ejército, al miliciano local voluntario D. Pedro Gracia de Borunda, que sirve en el ejército à sus espensas, y por auxiliar del mismo estado mayor al capitán retirado D. José Maria de Crespo. — El gefe interino del E. M. — Bruno Gomez.

Vigo 23 de mayo.

Son las 6 de la mañana, y aprovechando la pequeña detencion del conductor del correo, pongo en conocimiento de V. S. lo que en carta particular, fecha 13 del corriente en Oviedo, me dice el señor gefe político nuevamente nombrado para esta provincia, D. Domingo Aguera, que à la letra es como sigue. Los franceses y los feotas han evacuado por entero la provincia de Santander, sin atinar la razon de su precipitada salida. Yo la creo efecto de algun movimiento en Francia, ó de desconfianza en el ejército, supuesto que simultaneamente ha sido evacuada tambien, aunque no del todo, la provincia de Bilbao. Lo que digo à V. S. para su satisfaccion y conocimiento. Dios etc. Villafranca 18 de mayo de 1823. — Sr. gefe político de la provincia de Vigo.

P. D. Esta noticia tambien me la confirma el gefe político de Oviedo en carta del 14. — Escario.

MANDO MILITAR.

PLAZA DE BARCELONA. — E. M. Orden del 19 Junio.

Servicio para el 20 Junio.

Gefe de dia: el coronel D. Domingo Camps.

Gefe de milicias de servicio, el del 6.º batallon:

Rondas y contra-rondas y patrullas, el 8.º

Principal de Atarazanas para el 21: batallon de Sres. oficiales, 3.ª compania.

Mañana se celebrará consejo de guerra por el cuerpo de Resguardo Militar para juzgar à Guillermo Pons, soldado del mismo cuerpo; lo presidirá su comandante que vive en la calle del conde del Asalto núm. 34: vocales 2 del Resguardo y 4 Soria; la misa del Espiritu Santo en Santa Mónica, capellan celebrante, Soria.

El gefe de E. M. — Galf.

Capitania del puerto.

El Esmo. Sr. Almirante del departamento de Cartagena me dice con fecha 14 del actual lo siguiente. — «Habiéndome prevenido el Sr. secretario del Despacho de Marina en orden de 30 de mayo último que el Cónsul general de España en Génova participa con fecha de 5 del mismo, que en el Lazareto de Bariñan en el golfo de Spezia se halla un barco procedente de Alejandria de Egipto con sospecha de peste, el cual ha sido puesto en incomunicacion; lo digo à V. para que lo haga notorio en ese puerto.

Al mismo tiempo advierto à V. para el mismo objeto y precaucion del comercio, que segun avisos dados à la superioridad por el gefe político de Almería, se hallan cruzando desde el cabo de San Martin hasta Málaga una fragata, una corbeta y tres bergantines de guerra franceses.»

Lo que hago notorio al público para su gobierno. Barcelona 19 de junio de 1823. — Murphy.

Ha sido nombrado secretario de estado y del despacho interino de la guerra, el mariscal de campo Sanchez Salvador. Y de la gobernacion de la península don Salvador Manzanares, gefe político de Valencia.

Tenemos à la vista una carta de un pueblecito de la Rioja de fecha del 24 del pasado, en la que se da por cierto haber entrado en Logroño las tropas del comandante Ruiz, el que ha repuesto las autoridades constitucionales.

Por pasajeros que han llegado de las provincias vascongadas, hemos sabido que el P. Cruchaga (1) religioso franciscano, ha levantado una partida de guerrilla, con la cual atacó el dia 30 del pasado en Lequeitio à otra de franceses compuesta de 50 hombres y varios facciosos, y los hizo prisioneros cogiéndolos por sorpresa.

El gefe político de Orense comunica al de la Coruña, que en la provincia de su mando no solamente reina la tranquilidad, sino que visiblemente se aumenta el entusiasmo, y el deseo de esterminar la canalla que invadió la Peninsula.

Tenemos à la vista una carta de Valdepeñas de 31 del pasado en la que se refiere la completa derrota del faccioso y criminal Morago que con cincuenta malvados, era el terror de aquel pais. El éxito de esta brillante accion se debe al valiente capitán don Eugenio Molero que con cincuenta hombres, parte de Calatrava y el resto de patriotas, alcanzó à la faccion el dia 30 entre los caminos de la villa de la Torre y Cozár. Monago al ver à los constitucionales gritó à los suyos, «sálvese el que pueda»; pero Molero los persiguió sin perder un momento y logró matarles 33 y coger 4 muy mal heridos que entraron en Valdepeñas el siguiente dia, escoltados por la mitad de la partida, habiendo permanecido la otra mitad en persecucion de los 9 que quedaban y entre los que se hallaba el cabecilla.

(1) Sin duda este es algun pariente del famoso Cruchaga que estuvo en la guerra pasada al lado del general Mina

Sabemos de positivo que varias tropas de Sir Roberto Wilson han desembarcado en Oporto.

Tenemos entendido que se trabaja con la mayor actividad en los arsenales de Inglaterra en el equipo de 11 navíos de línea, que se harán á la vela inmediatamente para las Indias occidentales, con objeto de frustrar las miras que tiene la escuadra francesa de Martinica contra algunas de nuestras posesiones de Ultramar.

El Universal del 7 añade á las noticias de Portugal que dejamos extractadas del del 5, las siguientes;

Los rumores acerca de lo ocurrido en Lisboa que anunciamos hace dos dias se confirman hoy de oficio. El rey salió en efecto de la capital dirigiéndose hácia Santarén, despues de haber intentado calmar á los habitantes, asegurándoles que no vivia violentado, y que no queria ser rey absoluto. Desde Santarén dirigió una proclama á su pueblo, manifestando los mismos sentimientos y ofreciendo dar una constitucion que conciliase todos los intereses y todos los deseos. Esta manifestacion del rey parece ha sido mal recibida por los habitantes de Lisboa: los cuales la habian arrancado de las esquinas, declarando que no querian mas que la constitucion jurada. A la salida del último correo quedaban en aquella capital 8000 hombres sobre las armas fortificándose y preparándose para la defensa, y gritando constitucion ó muerte.

El general Avilez quedaba á su cabeza; resistencia tanto mas noble, cuanto que los sublevados se veian abandonados del gobierno y de las cortes. Estas no se habian disuelto, pero se habian separado, declarando que se reunirían cuando lo creyesen oportuno.

El general Sepúlveda, que se habia apresurado á ir á reunirse con el infante D. Miguel antes que el rey hubiese salido de Lisboa, estuvo á pique de ser arrastrado por el pueblo y tropa que rodeaban á aquel príncipe, que aseguran que para salvarle la vida les prometió que no debía morir así, sino ahorcado. Digna recompensa de su estraña conducta, y leccion importante para los que creen que los serviles son capaces de perdonar y de darse por satisfechos con una baja!

Hace tres ó cuatro dias que llegó al puerto de Calella de Palafurgell un buque corsario Mahonés; lo que sabido por los franceses, mandaron salir á los paisanos facciosos que ellos han armado en aquella villa, los que habiendo llegado al citado puerto, que dista tres cuartos de hora de ella, empezaron á escopetazos, mataron dos hombres de la tripulacion, y prendieron á los demas juntamente con el buque. Sabemos los nombres de los autores de este y otros crímenes semejantes, que á su tiempo recibirán la debida recompensa.

VARIEDADES.

(Concluyen las de ayer.)

Ciudad Rodrigo, es de las buenas plazas de la Nacion. Zamora, y

Astorga, ocupan situaciones en que pueden repetir sus defensas honrosas.

En las costas del N. tenemos á

Coruña,

Santoña, plazas de primer orden, y que apoyan otros muchos puntos fortificados y defensibles.

La gloriosa defensa que está haciendo S. Sebastian, demuestra cuanto nos podemos prometer de la fuerte Pampiona, y al contemplar cuantos bravos han de encerrarse comprometidos á la defensa de estas numerosas plazas, unidos con los valientes de su guaruicion, no puede menos de sentirse un

convencimiento de seguridad que hace conocer la impotencia de las huestes agresoras.

En lo interior de la Península no falta algun punto fortificado como el castillo de las Peñas de S. Pedro, que está inespugnable, y que hace muy temibles los 5000 milicianos voluntarios que encierran las Sierras Comercanas y á quienes dá un apoyo independiente; y los castillos de Caravaca y Chinchilla, tambien probados en la otra guerra, pueden ahora hacer mas en manos de las numerosas guarniciones que los muchísimos comprometidos de aquel pais han de darle.

¿Y de estos puntos inatacables donde descuellan aun los venerandos torreones con que nuestros abuelos fueron paso á paso reconquistando nuestro suelo á los invasores Arabes; cuantos no serán asilo á los que verdaderamente decididos han jurado Constitucion ó muerte? ¿Cuantos no serán un apoyo despues del primer impetu á los buenos españoles que no pueden sufrir la degradacion y la ignominia?

¿Cuanto tiempo no podrán sostenerse auxiliados por las partidas ó divisiones volantes, y por la seguridad de la pronta organizacion y despliegue de nuestras fuerzas mas predispuestas que al empezar la guerra de la independencia?

Este solo golpe de vista nos da un resultado muy consolatorio; empero la seguridad que nos dá no es para adormecernos, sino para convencernos de que desplegando todos nuestros esfuerzos, es seguro el triunfo, siendo preciso que cada cual en el punto en que se encuentre, por mas aislado que se vea, por mas escaso de noticias que permanezca, aspirando al heroísmo, aprovechando las ocasiones difíciles que es cuando brilla, y llenando su deber cual deben los hombres libres, que conocen lo que deben á la Patria y cuanto de ellos espera; se empeñen en corresponder por su parte tan cumplidamente, que resulte el gran todo de esfuerzos que ha de consolidar la ventura de las generaciones venideras, con nuestra libertad, y con la gloria de la misma.

Vigilemos, pues, si los hombres que estan en puestos importantes y de quien dependa el impulso de los otros, reúnen las circunstancias que ecsige su cargo, y su alma el temple, que necesita el heroísmo; y en la crisis en que nos encontramos, y en el riesgo de tan inmensos resultados, permitámonos el ecsaminar siempre las personas á quienes están cometidos tan sagrados intereses, por mas que los que temen la censura en las suyas denigren las intenciones de los que verdadera y puramente anhelan el bien de su Patria.

La accion de Talavera, de que tanto se ha hablado estos dias, en el paso del Tajo, ha consistido en pequeñas escaramuzas entre las tropas del tercer ejército y las de los enemigos, cuyos resultados han sido el de tener por nuestra parte 10 heridos, ignorando la pérdida de aquellos, aun que debe ser mayor por la buena direccion de nuestra artilleria, segun el parte oficial del Excmo. Sr. Marques de Castellanos general en gefe del indicado tercer ejército: en el concepto de que el 29 de mayo último quedaban situadas nuestras tropas en el puente del Arzobispo, Mesa de Ibor y Almaraz, y el cuartel general en Deleitosa, no habiendo pasado aun en aquel dia el Tajo los enemigos.

La multitud de materias interesantes nos impide continuar la lista nominal de los subscriptores para el vestuario del ejército; por lo que solo daremos diariamente el total del producto de dichas subscripciones.

	Reales vn. mrs.
Suma anterior.	96939 21
Resto del producto de la lista de ayer.	1314
Producto de la de hoy.	1135 8

Total. 99388 29

TEATRO. Misantropia ó arrepentimiento, baile y sainete.

IMPRESA DE NARCISA DORCA.